

1. DESCRIPCIÓN Y VALORACIÓN DE PUESTO DE TRABAJO - PS_73003

SITUACIÓN DESCRITA Real: Formal: Propuesta: Deseable:
 TIPO DE CONCURSO PUBLICO MERITO INTERNO PCD

1.1 IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO

Denominación del puesto	Profesional Sanitario I	Vacancia: 1 (UNO)	Clasificación ocupacional (Normalizada)	SALARIO Y BENEFICIOS ADICIONALES
			Profesional Sanitario I	

1.2 UBICACIÓN DEL PUESTO EN LA ORGANIZACIÓN

Unidad o puesto del que depende directamente	2º Unidad inmediate superior	3º Unidad inmediate superior	4º	Unidad inmediate superior	5º	Unidad inmediate superior	6º	Unidad inmediate superior	7º	Unidad inmediate superior
Encargado del Laboratorio de Agua y Alimentos	Coordinador/a del Centro de Investigaciones Médicas	Dirección de Investigación y Extensión Universitaria		Decanato						

1.3. UBICACIÓN FÍSICA DEL PUESTO

Domicilio	Avda. Mcal. López entre Mcal. Estigarribia y Padre Moleón	Localidad-Región	Minga Guazú - Alto Paraná
-----------	---	------------------	---------------------------

2. MISION DEL PUESTO

2.1. MISION DEL PUESTO

Mision del Puesto	Gestionar toda la realización de los análisis laboratoriales de las muestras de agua y alimentos que llegan a través del servicio comunitario
-------------------	---

2.2. PRINCIPALES TAREAS DEL PUESTO

TIPO DE TAREAS	DESCRIPCIÓN DE LAS PRINCIPALES TAREAS DE CADA TIPO
PLANIFICACIÓN del propio trabajo o el de otros	Planificación y decisión de como realizar las tareas de su propio puesto de trabajo y las relacionadas a la línea de investigación a su cargo.
DIRECCIÓN o coordinación del trabajo de dependientes directos o indirectos	El puesto incluye supervisión del Jefe del Laboratorio de Agua y Alimentos.
EJECUCIÓN personal por parte del ocupante del puesto	1. Realizar actividades en su área profesional, dentro del laboratorio. 2. Liderar y coordinar las actividades de los proyectos de acción (de extensión, se investigación, de docencia), que se realicen dentro de los laboratorios, en coordinación con los demás profesionales y con los técnicos. 3. Cumplir estrictamente con las normas éticas y de bioseguridad. 4. Responsabilizarse por la calidad de la información reportada como resultados de su área. 5. Diseñar y ejecutar el programa de control de calidad de su área, junto con el Comité Ad Hoc de Calidad. 6. Colaborar con la Coordinación en aspectos técnicos relacionados con su área. 7. Elaborar informes, documentos y manuales relacionados con área. 8. Supervisar las actividades realizadas en su área y mantener informado al Técnico de Laboratorio sobre el uso y estado de los equipos que pertenecen a su área. 9. Colaborar con los trabajos de investigación desarrollados, aplicación de nuevas técnicas, métodos de análisis, de acuerdo a las necesidades del Laboratorio. 10. Participar de las reuniones técnicas e informativas del Departamento. 11. Asesorar y capacitar a otros profesionales, pasantes, alumnos o becarios de investigación, según programaciones de formación pre-establecidas. 12. Velar por la buena imagen de la DIE y sus dependencias. 13. Realizar cualquier otra tarea afín que le sea asignada por el superior inmediato superior.
CONTROL y/o evaluación del trabajo propio o de dependientes	Las tareas de control se refieren solo al propio trabajo en aspectos operativos y de investigación pautados previamente.
Otras tareas:	Participación en toda actividad relacionada al fortalecimiento del Modelo Estándar de Control Interno de las Instituciones Públicas del Paraguay (MECIP)

2.3. VALORACIÓN DEL NIVEL ORGANIZATIVO de las TAREAS

TIPO	ESCALAS										Puntaje	
Planificac.	0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	6
Dirección	0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	7
Ejecución	0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	5
Control	0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	4
	APOYO OPERATIVO Y ADMINISTRATIVO		TECNICOS SUPERVISORES Y PROFESIONALES II			PROFESIONALES I Y JEFATURAS		DIRECCION Y CONDUCCION SUPERIOR - ASESORAMIENTO		CONDUCCION POLITICA		VALOR
	4,3											

2. REQUISITOS DEL PUESTO - PS_73003

2.1 DESCRIPCIÓN DE LOS REQUISITOS MÍNIMOS Y OPCIONALES

COMPONENTE		OPCIONALES CONVENIENTES
EXPERIENCIA LABORAL	Experiencia mínima general de 6 años, experiencia específica de 5 años.	
EDUCACIÓN FORMAL o ACREDITADA	Graduado universitario en Bioquímica, Química Industrial o Ingeniería de los Alimentos.	Bioquímica o Química Farmacéutica
PRINCIPALES CONOCIMIENTOS ACREDITADOS	Bioética y Salud Pública, Análisis Instrumental	Otras capacitaciones relacionadas al área de Investigación Científica, Metodología.
PRINCIPALES COMPETENCIAS	Capacidad de trabajo en equipo, Proactividad, actitud positiva hacia la docencia. Buen relacionamiento. Actitud positiva para capacitaciones permanentes	
OBSERVACIONES	Mayor de Edad. Nacionalidad Paraguaya No estar ocupando un cargo permanente en la Administración Pública. No haber sido separado de la Administración Pública mediante expediente disciplinario, ni hallarse en inhabilitación para ocupar cargos públicos. Todo lo solicitado y presentado debe poseer respaldo documental y estar debidamente foliado. Presentar los formatos A, B, C, D establecidos para el concurso.	

PUNTAJE

2.2 VALORACIÓN DE LOS REQUISITOS DEL PUESTO

TIPO	ESCALAS											
Experiencia	No se requiere experiencia previa aunque se pudiese solicitar hasta 1 año de experiencia general	Se requiere de una experiencia laboral, en general entre 2 y 4 años en total.	Se requiere de una experiencia laboral en general en el orden de entre 4 y 6 años en total.	Se requiere de un nivel de experiencia laboral en el orden de entre 6 y 8 años en total.	Se requiere de la máxima experiencia laboral entre 8 y 10 años							5
	0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	
Educación	Educación primaria cursando o equivalente para el adecuado desempeño en el puesto.	Educación secundaria (Grado 2) o equivalente. Educación Terciaria (Grado 3) para el adecuado desempeño en el puesto.	Educación de nivel universitario en las disciplinas requeridas por el puesto. (nivel 4 Junior y Nivel 5 Senior)	Se requiere de nivel educativo de posgrados para en la o las disciplinas requeridas por el puesto.	Se requiere de nivel educativo de doctorado o posdoctorado en la o las disciplinas requeridos por el puesto.							7
	0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	
Conocimientos	No se requiere de conocimientos técnicos específicos ya que pueden adquirirse en plazos breves.	Se requiere de un nivel básico de conocimientos teóricos, técnicos y/o prácticos con relación al puesto	Se requiere de un nivel medio de conocimientos teóricos, técnicos y/o prácticos con relación al puesto	Se requiere de un nivel superior de conocimientos teóricos, técnicos y/o prácticos en relación al puesto	Conocimientos de niveles superiores que tengan relación a la políticas y estrategias institucionales.							7
	0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	
Competencias	Se requiere de capacidad para la programación y control de las propias tareas y ejecución.	Se requiere de capacidad para planificar y controlar el trabajo propio y de otros eventualmente dependientes, ejecutar tareas técnicas	Se requiere de capacidad para planificar, controlar y evaluar el trabajo de grupos o unidades pequeñas, coordinar, dirigir y capacitar los miembros y representarlas ante terceros internos o externos.	Se requiere de capacidad para planificar, controlar y evaluar el trabajo de grupos o unidades grandes, coordinar y dirigir a los miembros y ejercer la representación ante terceros internos o externos.	Competencias de Alta Gerencia Pública, tales como liderazgo, ética, gerenciamiento publico, habilidades mediaticas, compromiso, integridad, conciencia organizacional.							5
	0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	
	APOYO OPERATIVO Y ADMINISTRATIVO					PROFESIONALES I Y JEFATURAS		DIRECCION Y CONDUCCION SUPERIOR - ASESORAMIENTO		CONDUCCION POLITICA		

PROMEDIO

6

OBSERVACIONES

3 CONDICIONES DE TRABAJO - PS_73003

3.1. VALORACIÓN GENERAL DE LAS CONDICIONES DE TRABAJO

TIPO	ESCALAS										Puntaje
Presión laboral	El entorno no genera presiones significativas y siempre existe la posibilidad de consultar las decisiones que se toman con el superior inmediato o pares		La presión del contexto (interno o externo) es mínima por lo cual siempre es posible consultar al superior inmediato o pares ante decisiones importantes.		La presión del contexto (interno o externo) es de nivel intermedio y es frecuente la imposibilidad de consultar decisiones importantes.		La presión del contexto (interno o externo) es superior y es frecuente la imposibilidad de consultar decisiones importantes.		Las situaciones de alta presión del contexto interno y externo son constantes y exigen permanentemente tomar decisiones autónomas.		5
Movilidad	La totalidad del trabajo se realiza en la localidad de residencia habitual del ocupante del puesto.		Solo excepcionalmente es preciso viajar fuera del lugar de residencia habitual o utilizar más de 3 horas de transporte respecto del lugar de trabajo habitual.		La frecuencia de viajes es mayor a las 8 horas diarias de trabajo y se debe permanecer en lugares diferentes de la residencia habitual o utilizar más de 4 horas de transporte del lugar de trabajo habitual.		Durante aproximadamente la mitad del tiempo de trabajo es preciso permanecer en lugares diferentes de la residencia habitual del ocupante del puesto y/o los viajes a más de 4 horas de transporte del lugar de residencia habitual son frecuentes e imprevistos.		Durante la mayor parte del tiempo de trabajo es preciso permanecer en lugares diferentes de la residencia habitual del ocupante del puesto y/o los viajes de más de 4 horas de transporte del lugar de residencia habitual son frecuentes e imprevistos.		5
Ambiente	La totalidad del trabajo se realiza en oficinas o ambientes totalmente protegidos y confortables.		Solo excepcionalmente el trabajo debe hacerse en ambientes no confortables o inadecuados y los riesgos personales son los normales que pueden esperarse en la vida cotidiana.		Frecuentemente el trabajo debe hacerse en ambientes no confortables o inadecuados y/o los riesgos personales superan ligeramente los normales que pueden esperarse en la vida cotidiana.		El trabajo debe hacerse normalmente en ambientes no confortables y/o de exposición a riesgos personales que superan en gran medida los que pueden esperarse en la vida cotidiana.		Constantemente el trabajo debe hacerse en ambientes no confortables o inadecuados y/o los riesgos personales son permanentes.		5
Esfuerzo físico	El trabajo no exige esfuerzo físico y puede realizarse adecuadamente sin uso de capacidades físicas especiales.		El trabajo sólo exige eventualmente el uso completo de las capacidades físicas		El trabajo exige normalmente el uso completo de las capacidades físicas		El trabajo exige normalmente el uso completo de las capacidades físicas de la población sana y eventualmente capacidades superiores al promedio.		El trabajo exige frecuentemente el uso completo de capacidades físicas superiores al promedio.		5

VALOR 5,0

3.2. VALORACIÓN ESPECÍFICA DE LAS CONDICIONES DE TRABAJO

VALORACIÓN DEL PUESTO RESPECTO DE LAS COMPETENCIAS ESPECÍFICAS REQUERIDAS Y AJUSTES POSIBLES

REQUERIMIENTOS DE COMPETENCIAS		ESCALA		Justificación de la calificación	Ajustes posibles en el puesto	Puntaje
TIPO	Descripción	No relevante para el puesto	El puesto sólo exige ocasionalmente el uso de estas capacidades			
Movilidad	Destreza manual 1	Capacidad para realizar actividades que requieran acciones coordinadas, con precisión y rapidez manual.	0 1 2 3	4 5 6	7 8 9 10	10
	Desplazamiento: 2	Capacidad para caminar y/o desplazarse, utilizando o no algún tipo de equipamiento.	0 1 2 3	4 5 6	7 8 9 10	5
	Acceso a transporte 3	Capacidad para el acceso físico a transporte público o hacer uso de vehículo particular.	0 1 2 3	4 5 6	7 8 9 10	5
Postición	Indistinta 4	Capacidad para adoptar y mantener INDISTINTAS posturas.	0 1 2 3	4 5 6	7 8 9 10	5
	Sentada 5	Capacidad para adoptar y mantener la postura SENTADA.	0 1 2 3	4 5 6	7 8 9 10	5
	De pie 6	Capacidad para adoptar y mantener la postura DE PIE.	0 1 2 3	4 5 6	7 8 9 10	9
	Otras 7	Capacidad para adoptar y mantener otras posturas (de RODILLAS, AGACHADA, ARRODILLADA, otras).	0 1 2 3	4 5 6	7 8 9 10	3
Fuerza:	8	Capacidad para realizar esfuerzos físicos (carga, manipulación de pesos y/o objetos de gran volumen)	0 1 2 3	4 5 6	7 8 9 10	3
Tolerancia:	9	Capacidad para soportar situaciones generadoras de estrés, tensión y/o fatiga mental.	0 1 2 3	4 5 6	7 8 9 10	4
Relaciones interpersonales	10	Capacidad para iniciar y mantener relaciones con otras personas.	0 1 2 3	4 5 6	7 8 9 10	10
Autocuidado personal:	11	Capacidad para el autocuidado y la percepción de riesgos.	0 1 2 3	4 5 6	7 8 9 10	10
Orientación en el entorno:	12	Capacidad para orientarse y utilizar transporte público.	0 1 2 3	4 5 6	7 8 9 10	5
Manejo de dinero:	13	Capacidad para participar en transacciones económicas básicas.	0 1 2 3	4 5 6	7 8 9 10	5
Aprendizaje:	14	Capacidad de adquirir conocimientos para realizar nuevas tareas.	0 1 2 3	4 5 6	7 8 9 10	10
Visión:	15	Capacidad para reconocer y distinguir objetos y colores.	0 1 2 3	4 5 6	7 8 9 10	10
Audición:	16	Capacidad para oír, reconocer y discriminar sonidos.	0 1 2 3	4 5 6	7 8 9 10	6
Comprensión verbal:	17	Capacidad para entender mensajes orales.	0 1 2 3	4 5 6	7 8 9 10	8
Expresión Oral:	18	Capacidad para expresar mensajes orales.	0 1 2 3	4 5 6	7 8 9 10	8

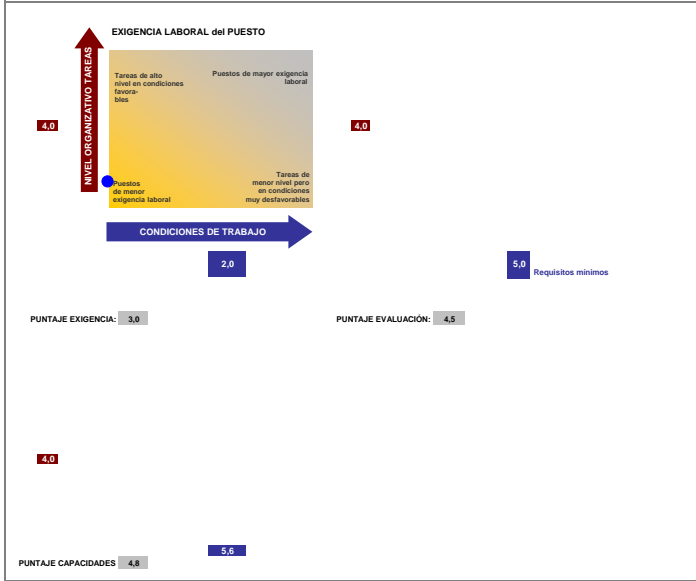
VALOR 6,8

3.2.2 EVALUACIÓN DE CONDICIONES DE SEGURIDAD

CONDICIONES		ESCALA			Justificación de la calificación	Ajustes posibles en el puesto	Puntaje
TIPO	Descripción	Totalmente seguro y dentro de parámetros normales	Puede presentar riesgos menores	Puede presentar riesgos importantes			
1	Uso de maquinaria o instrumentos	0 1 2 3	4 5 6	7 8 9 10			10
2	Trabajo en altura	0 1 2 3	4 5 6	7 8 9 10			0
3	Movilidad y transporte interno y externo	0 1 2 3	4 5 6	7 8 9 10			1
4	Manipulación de objetos y sustancias	0 1 2 3	4 5 6	7 8 9 10			10
5	Uso de vehículos	0 1 2 3	4 5 6	7 8 9 10			0
6	Exposición a ruido y vibraciones	0 1 2 3	4 5 6	7 8 9 10			4
7	Exposición a temperatura	0 1 2 3	4 5 6	7 8 9 10			5

PROMEDIO 4,3

4.1 INDICADORES DE EVALUACIÓN DEL PUESTO



4.2 OBSERVACIONES SOBRE LA EVALUACIÓN DEL PUESTO

Área reservada para las observaciones sobre la evaluación del puesto.

5. MATRIZ DE EVALUACIÓN

Cargo: Profesional Sanitario I - Laboratorio de Agua y Alimentos - PS_73003

CI	Formación Académica						TOTAL	Experiencia Específica			Experiencia General	TOTAL	Evaluación Complementaria		TOTAL	PUNTAJE TOTAL 100 Ptos.
	Especialización en el área específica	Bioquímica, Química Industrial o Ingeniería de los Alimentos.	Cursos de Bioseguridad, Ética o Bioética	Didáctica, Metodología o Investigación Universitaria	Organización y/o Gestión en salud o relacionado	Cursos relacionados al área	60 Ptos	Docencia	Investigación o Extensión	Experiencia de 4 años relacionadas a las funciones.	Experiencia de 6 años	27 Ptos	APLICACIÓN DE TEST PSICOMETRICO	ENTREVISTA CON LA COMISION DE SELECCIÓN	Hasta 13 Ptos.	
	15	14	10	10	5	6	0,00	5	6	9	7	0,00	8	5	0,00	0,00
							0,00					0,00			0,00	0,00
															0,00	0,00

EVALUACION CURRICULAR: hasta 60 pts.

Formación Académica: Se puntuará al postulante el siguiente nivel académico: Se otorgarán 14 Ptos. si es egresado de una carrera relacionada al área de la Salud requerida y se otorgarán 2 puntos por cada Curso de capacitación en Bioseguridad y/o técnicas (histológicas, patológicas de laboratorio relacionadas al cargo hasta un máximo de 6 Ptos.

Experiencia Específica y General: hasta 27 Ptos.

Específica: se aplica a la experiencia de los postulantes en trabajos relacionados directamente con las actividades (como pasantías o trabajos particulares) que se describen en los Términos de Referencia. Se otorgará 10 puntos por el total del tiempo solicitado en el perfil. Se otorgarán hasta 9 pts. para experiencias en la práctica docente, participación en actividades de Investigación o programas de extensión desarrolladas por la institución u otro organismo. Para las experiencias menores el puntaje se obtendrá en forma proporcional.

Experiencia General: el tiempo que ha trabajado en la profesión y/o actividad similar incluyendo lo trabajado ámbito o funciones distintas a las requeridas en esta oportunidad. Se otorgará 7 puntos por el total del tiempo solicitado en el perfil. Para las experiencias menores el puntaje se obtendrá en forma proporcional.

EVALUACION PSICOMETRICA 8 pts.

Aplicación de test psicometrico: Se asignará hasta 8 Ptos. conforme al resultado de las pruebas Psicométricas

EVALUACION POR ENTREVISTA 5 pts.

Entrevista con la Comisión de Selección: hasta 5 Ptos. en la evaluación a ser realizada durante la entrevista, que incluirá: a) Dominio del Tema, b) Comunicación: idioma (preferentemente con el manejo del idioma guaraní) voz y lenguaje claro, preciso, comprensible, etc., c) Rapidez Mental: velocidad de respuestas oportunas frente a presiones externas, e) Dinamismo: uso de energía en el comportamiento cotidiano.

El puntaje total mínimo de calificación por todas las etapas no podrá ser menor del 60% del total de puntos.

La selección final del postulante se realizará mediante: a) Título, méritos, aptitudes y actitudes

OBS

NÓMINA DE PERSONAS ELEGIBLES.

La Comisión de Selección podrá habilitar una nomina de personas elegibles (suplentes) en caso de que los/as titulares (seleccionados/as) renuncien a sus puestos de trabajo.

Dichos reemplazos podrán realizarse hasta por un año contado desde la fecha del acto administrativo de contratación.

6. EVALUACION DOCUMENTAL

Cargo: Profesional Sanitario I - Profesional de Laboratoto de Agua y Alimentos - PS_73003

DOCUMENTOS EXCLUYENTES PARA LA POSTULACION											DOCUMENTOS PARA LA ADJUDICACION DEL PUESTO	
Nº	Nombre del Postulante	Formulario A (Nota de Postulación)	Formulario B (Curriculum Vitae detallado)	Formulario C (Declaración Jurada de 1626)	Formulario D (Declaración Jurada de estar o no estar incurso/a en relación de parentesco)	Título Universitario	Fotocopia Autenticada por Escribanía del Registro Profesional	Fotocopia Autenticada por Escribanía del Certificado de Trabajo	Certificados de cursos	Fotocopia Autenticada por Escribanía de los certificados de estudios realizados	Antecedente Policial	Antecedente Judicial
1												
2												
3												
4												
5												
6												
7												

EVALUACION DOCUMENTAL

La no presentación de algunos de los documentos excluyentes será de descalificación automática.

Los documentos de adjudicación del puesto, serán requeridos al postulante seleccionado luego de todo el proceso de evaluación.